

Precios de suscripción.

EN SORIA: 1'25 pts. trimestre.
 FUERA DE SORIA: 1'50 id. id.
 AMÉRICA: 2'50 id.

Administración:

—Conde de Gómara, 3.—

LA PROVINCIA

Page adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquilas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

—Conde de Gómara, 3.—

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

CUENTAS ERRÓNEAS

Aunque no dudamos que hay en *El Liberal* escritores dotados de la competencia y la intención que se necesita para combatir el reciente empréstito, hemos creído descubrir en el estilo y la argumentación de los artículos publicados con el epígrafe «Los empréstitos» y «Las últimas boqueadas» á un simpático exministro de Hacienda, al cual sentimos ver ahora tan apasionado en censurar la política financiera que con gran fortuna está desarrollando el Gobierno que preside el señor Silvela.

Así nos explicamos el evidente error en que incurre el articulista no tomando en cuenta las diferencias esencialísimas que existen entre un empréstito de consolidación de Deudas y otro en efectivo; pues mientras que en estos solo se procura sacar la mejor ventaja posible, en aquéllos hay que partir de la parte forzada del precio á que se cotizan los valores que van á recogerse y del aliciente que hay que dar para la conversión, si quiere asegurarse la consolidación que se desea realizar.

Por eso en los empréstitos que tienen por objeto consolidar, no se vende el papel que se emite, si no que se canjea, y no existe la ventaja absoluta de precio entre el nominal que tiene el papel que se recoge y el que alcanza el que se emite, sino la que media entre el efectivo de ambos valores.

Esa diferencia se explica por el beneficio que obtiene el Tesoro librándose de una carga exigible en el acto y aplazándola en cincuenta años, y el éxito se funda en obtener esta tregua sin aumento de interés antes al contrario, haciendo con el que se pagaba una anualidad en que se embebe la renta y la amortización.

Otro error consiste en suponer que los pagadores de Ultramar que se consolidan reditúan 2 y medio, siendo así que se des-

contaban al 4 y medio, como se ha dicho con repetición.

Partiendo de estos errores es fácil hacer todas las suposiciones que se quieran; pero serán tan inexactas como las deducciones que saca el colega hablando de 98 millones de pérdida, como puede decirse el doble si se supusiera tan infundadamente que los tenedores de los valores recogidos los habrían presentado á consolidar á cambio de nuevo amortizable emitido á 90 ó á la par, ó que se habría cubierto á esos tipos la suscripción lo mismo de 184 millones que si hubiera sido de 1.100 millones efectivos.

Con premisas tan fuera de la realidad no es fácil discutir, y solo así se comprende que quiera convertirse en un fracaso un éxito financiero, que en los demás países del mundo se ha aplaudido, sin que á nadie se le haya ocurrido esgrimir el argumento de que podía haberse elevado el tipo de emisión en los empréstitos cubiertos varias veces.

El empréstito realizado consolida nuestro crédito en Europa, ha hecho mejorar todos los valores, no aumenta los gastos públicos, normaliza el estado del Tesoro y mejora la circulación fiduciaria. Que era lo único que quería conseguirse.

De momento.

A LA GUERRILLA

Estaba previsto. Inglaterra acumuló en el Africa del Sur 250.000 soldados con todo el abundante material de guerra de que puede disponer una nación poderosa; y ante la enorme cortina de cañones, cejan los combatientes de Orange y del Transvaal... Un día Bloenfontein y otro Pretoria, las ca-

pitales de los Estados diminutos, en poder han caído ya de los ejércitos de Albión.

No hay motivo aún para el descorazonamiento. La historia es la gran maestra de la vida, y si saben los boers la de España en el alborar del siglo seguro será su propósito de la lucha á todo trance.

La capitalidad de un pueblo invadido, está allí donde se reúnen los que dirigen la resistencia. De Madrid á Aranjuez, después á Sevilla y á San Fernando luego, trasladaron los españoles la capital cuando su guerra con Napoleón: cayera Cádiz, y no faltara un risco junto á las nubes, ó un bote mecido por las olas en la inmensidad oceánica, en donde España hubiese visto á los guardianes del amor patrio, infundiendo á los hombres la constancia en el martirio para morir y vencer.

En Cabezón, en Rioseco, en Espinosa, en Medellín, en Ocaña... eran rotos los generales españoles; las águilas francesas tendían su vuelo jubilosas por la Península, en cuya tierra los ejércitos se habían dispersado al soplo terrorífico de la derrota... y entonces comenzaba á ser sangrienta y dura, triste y dolorosa la campaña de los invasores.

Surgió un corazón valiente de sereno pulso en el borde de un camino, y en el dormir de la muerte cayó un francés. Apareció un patriota, y otro, y

otro, y ciento, y mil, y muchos miles, y los colosos de Austerlitz y Jena, aquellos que en cada batalla rendían un imperio, ni alcanzaron el reposar tranquilo, ni el caer con gloria en soberana lucha, oyendo el clarín de las Pirámides y el relincho, nuncio de venturas, del caballo del Emperador.

Inspírense los boers en estas páginas de la más hermosa guerra de un pueblo que quiso ser independiente, y los orgullosos soldados de Inglaterra servirán en la América del Sur, como los franceses en España, para dar con sus huesos vigor á los trigos y á las vides y encantos á las flores de Orange y del Transvaal.

Seamos justos.

Por tratarse de un periódico como *La Liga Agraria*, órgano de las clases agrícolas y fiel reflejo de la opinión de éstas, cortamos con gusto las siguientes líneas que revelan el concepto que al importante colega merecen la obra financiera del Sr. Villaverde y las campañas injustas con que se le combate:

«Sí, seamos justos. ¿Qué se pretende con esa campaña disfrazada de revolución? ¿Cazar un Ministro como dice *La Epoca*? Cazar lo que más vale, es una caza suicida. ¿Es que estorba el Sr. Villaverde?»

Pues lancémosle por la borda; pero antes examinemos su obra. No le calumniemos; no amarguemos una existencia consagrada por entero al bien público. Seamos justos con él que bastante tiempo le hemos acometido cobardemente.

Examinemos su gestión: así de lo grande como de lo pequeño lleva la cuenta. Todo pasa por sus manos, atento al bien de la patria.

Véase su labor altamente satisfactoria; aumento en la recaudación, desarrollo de riqueza; mejor administración. En la territorial, ha excedido

FOLLETÍN DE LA PROVINCIA

42

RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS
 POR
 ALFONSO DE LAMARTINE.

una montaña, del silencio y del abrigo de un valle, y de la soledad de un desierto, veníamos á descansar con mucha frecuencia. Allí respira el pecho mejor. El oído escucha con más recogimiento, y el alma toma desde más alto su vuelo por cima de los horizontes de la vida.

Subimos allí una de las primeras mañanas del mes de Mayo, á la hora en que la inmensa selva no tiene más huéspedes que los gamos, que van á saltar sobre sus calles desiertas. Algún guarda que otro suele muy de tarde en tarde cruzar por ellas como un punto negro al fin de los horizontes. Nos sentamos en el sétimo árbol que forma el semicir-

culo de la explanada que dá frente á la campiña de Sevres.

La mañana estaba tan transparente como el agua del mar al elevarse el sol, visto desde un cabo de las islas del Archipiélago. Los rayos abrasadores de aquella primavera se desprendían de un cielo límpido sobre la colina. Estos rayos volvían á salir de las espesuras en alientos tibios, como las olas impregnadas de sol que vienen á lamer en la sombra el pié de la jóven que se baña.

LXXXVIII

Había tal consonancia entre nuestra juventud y aquella juventud del año y del día, una armonía tan completa entre aquella luz, aquel calor, aquel esplendor, aquellos ruidos alternados de silencios, aquel éxtasis reflexivo de la naturaleza y nuestras propias sensaciones; nos sentíamos tan deliciosamente confundidos y como trasfigurados en

aquel aire, en aquel firmamento, en aquella vida, en aquella paz, en aquella visible inmutabilidad de la obra de Dios á nuestro alrededor; nos poseíamos tan completamente uno á otro en aquella soledad, que nuestros pensamientos y nuestras sensaciones superabundantes, pero satisfechas, se bastaban así mismas, no teniendo que fatigarse interiormente en buscar palabras para expresarse.

No se cuanto tiempo permanecimos de aquel modo, mudos é inmóviles, uno al lado del otro, sentados sobre las raíces de la encina, con las manos ante los ojos, la frente ante las manos, con los pies al sol sobre la hierba, y la cabeza en la sombra. Pero cuando levanté esta, la sombra había ya retrocedido delante de nosotros toda la extensión de los pliegues del vestido de Julia.

Yo la miré. Julia levantó su cabeza como impulsada por la misma fuerza que me había hecho levantar

la mía. Me miró, y sin poder decir una sola palabra, brotaron de sus ojos abundantes lágrimas.—¿Por qué lloras? la dije con una inquieta solicitud, pero en voz muy baja, temiendo turbar sus silenciosos pensamientos.—«Lloro de felicidad,» me respondió. Y la sonrisa se pintaba en sus labios, en tanto que gruesas lágrimas bañaban y brillaban sobre sus mejillas, como un rocío de la primavera.—«Oh, sí; lloro de felicidad,» prosiguió; este día, esta hora ese cielo, este sitio, esta paz, este silencio, esta soledad con vos, esta completa asimilación de nuestras dos almas, que no necesitan hablar para entenderse, y que respiran para las dos en un solo aliento; esto es demasiado, es demasiado para una naturaleza mortal que el exceso de alegría pueda ahogar lo mismo que el exceso de dolor, y que no teniendo un grito en el pecho, gime por no poder gemir, y llora por no poder dignamente dar las gracias!...

á todos los cálculos desde que se halla al frente de la Hacienda; en la industria, mayor aumento á pesar de la resistencia sabida; en derechos reales la más alta del quinquenio; en la de minas, gual; en consumos, viajeros, timbre, loterías alumbrado y otros conceptos, los aumentos han venido arrojando cifras de consideración.

El impuesto sobre la Deuda produce más de 25 millones; el alza en las rentas de propiedades del Estado es una verdad también; el impuesto provisional por tráfico, alcanza la recaudación más alta desde que se estableció, indicio claro de la prosperidad del comercio.

¿No es esto ir en derechura de dar solución pronta y satisfactoria al pavoroso problema de los gastos de las guerras? ¿Es cosa tan fácil mantener el alto nivel á que han llegado las rentas?

¿Nos estorba el Sr. Villaverde?

Pues lancémosle por la borda en premio del vigor dado por él al progreso de las rentas, descubriendo la vitalidad del país y mejorando nuestra maltrecha Hacienda.

¿Quién no ve desapasionadamente el término de nuestras desdichas en la nivelación del presupuesto, cuya liquidación se dibuja ya realizando esta aspiración de todos?

Cifras prudentemente calculadas, impuestos que van desenvolviéndose, desarrollando riqueza, recursos bien establecidos que van cubriendo las enormes cargas del Tesoro, sólo requieren períodos de calma, de justicia, de orden, para llegar á aquel resultado.

La confianza ha renacido en todas partes, á pesar de las campañas poco patrióticas de la prensa, y si los aumentos en la recaudación afectan á todos los conceptos del presupuesto, mejorando todo nuestro presente y borrando los huecos del pasado, vaya derecho el señor Villaverde al coronamiento de su obra despreciando, por lo menos campañas injustas y apasionadas.

Principales

razas de carneros

De gran importancia es el ganado lanar para la agricultura, pues proporciona carne y leche para alimento, lana y piel para vestirse, grasa y sebo para alumbrarse, y sus residuos, huesos, cuernos y deyecciones, sirven para abonar la tierra.

No tenemos para qué hablar de lo descuidado que está en España este ganado y de las grandes pérdidas que hemos sufrido habiendo perdido las excelentes lanas que antes constituían la envidia de los extranjeros y que ahora son ellos los que han invadido los mercados por la gran selección que han hecho de escogidas razas.

De razas, las principales en España, son: la común ó churra, la merina y el ganado raso.

La churra, que se encuentra en todas las provincias, es de talla pequeña, sobria, fuerte, y poco sensible al cambio de estaciones. Hay dos tipos: el churro de lana corta, cabeza proporcionada, frente curva, cuernos gruesos, retorcidos y caídos, cuello corto, tronco cilíndrico y piernas delgadas; el vellón es de lana blanca, blanda y abundante. Es fácil de engordar y su carne es fina. El segundo tipo representa la raza churra, de lana larga, tiene la cabeza relativamente pequeña, patas rojizas y delgadas, tronco bien desarrollado y vellón descendiendo en manchas lustrosas hasta el suelo.

El peso del vellón suele ser de 7 kilogramos; el medio de la res de 63 kilos. Su lana es hasta y no sirve para el tejido.

La que está sujeta á la trashumación es la raza merina, en número de 10.000.000 de cabezas. Es de regular alzada, cuerpo cilíndrico y rechoncho, cabeza gruesa, astas gruesas, rugosas retorcidas arrimadas á la cara, cuello corto, frecuentemente con papada piernas gruesas y cortas. Su vellón está formado por vedijas de lana rizada en zig-zag, apretada, elástica, resistente, suave, fina, blanca é impregnada de una sustancia aceitosa llamada jubre ó suarda.

Por lo que más se distingue este ganado es por la finura de su lana rizada, de vellón muy igual y apretado.

El ganado merino estante es el que permanece en una localidad sin hacer viajes. La estancia influye poderosamente en la calidad de la lana, modifica gradualmente la raza, aumentando su corpulencia y precocidad de las reses; pero aquella embastece y toma el carácter de estambre.

El ganado raso es muy notable por su corpulencia y precocidad, existe en el centro y Mediodía de España, y es apto para la producción de carne; vive bien en los terrenos de pasto y poco montañosos, y es una de las buenas razas de España.

En cuanto á las razas extranjeras, son más y de mayores resultados que las nuestras, pues ya es conocido el atraso de nuestro país. La raza merina española se ha propagado por toda Europa, América y Oceanía en una gran escala, tanto que la Argentina cuenta más de 75 millones de merinos; los Estados Unidos, 40; la Australia y demás posesiones inglesas, 43, y en Rusia, Hungría, Francia y Alemania, un total de 70 millones.

Raza merina, de Ramboulet, está carac-

terizada por animales robustos, de gruesos labios, gruesa nariz, gruesos miembros; el carnero tiene gruesos cuernos en forma de espiral, lana espesa, larga y que cubre á todo el animal, á excepción de la nariz.

Esta es la mejor lana; pero la materia grasa que lo impregna comunica á la carne un gusto fuerte que disminuye su calidad.

Esta raza se perfecciona al cabo de algunos años, y si bien su carne se hace mejor, se considera solo como productora de lana, llegando á pesar por término medio su vellón de lana 6 kilos, en lugar de otras que sólo pesan 4.

(Se continuará).

Sueltos y noticias

Convocatoria.—Para el día 30 del actual á las once de la mañana se ha convocado á sesión extraordinaria á la Diputación provincial para proceder al nombramiento de Secretario, Contador de fondos provinciales y Capellan del Hospicio de esta ciudad.

Vacante.—Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Cortos.

Alumno premiado.—El aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Zaragoza don Adolfo Hinojar, después de brillantes ejercicios ha obtenido el premio en las asignaturas de Patología general, Terapéutica y Anatomía Patológica.

Al estudioso joven y á su familia enviamos nuestra sincera enhorabuena.

De viaje.—Ayer salieron para Valdeavellano de Tera, donde permanecerán toda el verano, la apreciable señora doña Isidora Benito y su bella hija Rita.

De Córdoba regresaron ayer por la mañana, saliendo enseguida para Valdeavellano nuestro querido amigo don Nicolás Benito y su distinguida esposa.

Campaña injusta.—Lo es á todas luces la que nuestro colega *El Magisterio Soriano*, viene sosteniendo contra la forma que el señor Gobernador Civil ha hecho los nombramientos de maestros en el concurso único.

Probado tiene el señor González Regueral su amor por la enseñanza y su interés por la clase del magisterio, como queda probada la rectitud y la legalidad con que ha procedido en los nombramientos del último concurso sin más que ver la

relación de los mismos publicada en el «Boletín Oficial»; allí puede verse que en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, más del 80 por 100 de los nombramientos ha recaído en los que las Juntas locales proponían en primer lugar y en los restantes se justifica también la causa de su nombramiento.

Poco daño puede hacer al señor Gobernador tan apasionada campaña, pero es verdaderamente lamentable que un periódico, órgano de los maestros, ataque con tanta dureza á un Gobernador que como ninguno tanto ha hecho en favor del Magisterio.

Como la justicia al fin ha de resplandecer estamos seguros de que nuestro colega rectificará su conducta.

Desagravio.—En desagravio del robo sacrilego cometido en la iglesia de Torrubia y Portillo, de las que los ladrones se llevaron las sagradas formas, ha dispuesto nuestro ilustrísimo prelado que en un día festivo se dé lectura á la Circular que con tal motivo ha publicado y al terminar la Misa se recen una estación á Jesús Sacramentado en todos los templos de nuestra Diócesis.

Ferrocarril.—Según informes autorizados, muy en breve darán comienzo los estudios de la prolongación del ferrocarril desde Olvega á esta capital: el trazado parece que se hará por Noviercas, Jaray y Almenar á Soria.

Las obras del ferrocarril de Castejón á Olvega quedarán terminadas en lo que resta de año y la Compañía se propone realizar inmediatamente después la prolongación.

El Sr. Seguí.—Ayer por la noche llegó á esta capital nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Agreda don Julio Seguí.

Durante su permanencia en Agreda ha sido obsequiado con dos banquetes y objeto de muchas atenciones. En su breve excursión por algunos pueblos del distrito ha recibido constantes pruebas de las grandes simpatías con que cuenta el activo y servicial Diputado. En Trévago y Povar tuvo que permanecer un día entero accediendo á los deseos de todos los vecinos, que le agasajaron cumplidamente.

Visita.—La hemos recibido del gran diario intercontinental *El Mundo Latino* que ha empezado á publicarse en Barcelona.

Guardia Civil reformada.—Dice nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

«Se ha prevenido al ministro de la Gobernación por parte del de la Guerra que el próximo ejercicio económico de 1901 el Instituto de la Guardia civil dependerá del primero de dichos departamentos, y no del ramo de Guerra, según acuerdo tomado por el Gobierno en una de sus últimas reuniones.

Se hace la indicada advertencia con objeto de

Y se detuvo un momento. Sus mejillas se colorearon. Temí que la muerte la arrebataste en su éxtasis pero su voz me tranquilizó en el momento.—¿Rafael, Rafael! exclamó con una solemnidad tal, que me asombró, y como si hubiese anunciado una cosa largo tiempo y dolorosamente esperada. ¿Rafael, hay un Dios! —¿Y quién os lo ha revelado, y por qué hoy y no otro día? la dije.

—¿El amor! me contestó, levantando pausadamente hácia el cielo sus hermosos ojos, llenos de lágrimas; si el amor que siento correr á torrentes dentro de mi corazón con murmullos y estremecimientos que nunca había experimentado con tanta violencia y con tanta paz.

«No, ahora no lo dudo, prosiguió con un acento en que la seguridad se mezclaba á la alegría; el manantial que anega mi alma en tanta felicidad no puede perderse, habiendo brotado una vez! Hay un Dios, hay

un amor eterno, y el nuestro no es más que una gota de ese amor, que iremos á confundir juntos en el divino océano de donde la hemos tomado. ¡Este océano es Dios; le he visto, le he sentido, le he comprendido en este momento por medio de mi felicidad! ¿Rafael, no es á vos á quien amo, no es á mí á quien amais, á Dios únicamente es á quien adoramos, siendo el uno para el otro el intermedio de este amor! ¡Ambos le adoramos á través de estas lágrimas de felicidad que nos revelan y nos ocultan á la vez el fuego inmortal de nuestros corazones! Perezcan, continuó con más animación en sus palabras y en sus miradas; perezcan los vanos nombres que hasta aquí habíamos dado á nuestros éxtasis amorosos! Un solo nombre puede expresarlos: el que acaba de serme revelado en este momento. ¡Dios, Dios! repitió, como si hubiese querido acostumbrarse á un lenguaje nuevo. Vos sois, Dios, Dios

soy yo para vos. Dios somos nosotros. ¿Rafael! ¿Me comprendéis? ¡Ya no seréis Rafael, sino el culto de mi Dios!»

Nos levantamos, impulsados en el entusiasmo, abrazamos en tronco del árbol y le bendijimos, por la inspiración que había descendido de sus ramas. ¡Le dimos un nombre llamándole el árbol de la adoración! Bajamos á pasos lentos la pendiente de Saint-Clud, y nos internamos en el bullicioso París. ¡Pero Julia entró en él con el conocimiento de Dios, hallado por fin dentro de su felicidad, y yo con la alegría de ver en su corazón aquel luminoso manantial interior de consuelo, de esperanza y de paz!

LXXXIX

Los gastos que me veía obligado á hacer para acompañar casi todos

los días á Julia á aquellos paseos habían reducido de tal modo el producto de la venta del último diamante de mi madre, que sólo contaba diez luises, Caja en un acceso de desesperación al tiempo de contar por las tardes el escaso número de días de felicidad que representaba aquella cortísima cantidad. Me hubiera avergonzado de confesar á la que amaba el exceso de mi indigencia, porque siendo ella por sí poco rica, hubiera querido darme cuanto poseía. Mis relaciones con ella se hubieran degradado á mis ojos y yo tenía en más el amor que que la existencia habiendo preferido morir á envilecer mi amor.

La vida sedentaria que había llevado todo el invierno en la oscuridad de mi alcoba; la constancia de mis estudios durante el día, la presencia de un solo pensamiento, la falta de sueño por las noches, y más que todo el aniquilamiento moral que el desbordamiento continuo de las

que el presupuesto de Gobernación para el próximo ejercicio se confeccione con arreglo á la mencionada reforma.

Parece que con este motivo no sería difícil que se aumentasen hasta 20.000 hombres las fuerzas de la Guardia Civil.

Es decir que se aumentará próximamente en 3.000 hombres el benemérito Instituto.

Funciones religiosas.—Con gran solemnidad se han verificado esta mañana en la Iglesia de San Clemente la que anualmente le dedica al patrón de la juventud la cofradía de San Luis Gonzaga.

Esta tarde se verificará la procesión por las calles de costumbre.

También, con no menos solemnidad ha tenido lugar hoy por la mañana en el oratorio de las siervas la función dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida y los oradores sagrados en ambas funciones han estado muy bien.

Hoy á las cinco de la tarde y con exposición del Santísimo Sacramento se rezará el Rosario-novena y predicará el canónigo don Hermenegildo Igea, en el referido oratorio de las religiosas Siervas de Jesús.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid la virtuosa señorita Luisa González, prima hermana de nuestra buena amiga doña Elvira Calahorra, la que con motivo de la gravedad de su prima, había salido precipitadamente para la corte, el lunes último. Reciban la señora de Calahorra y sus hijas nuestro pésame.

Viajes baratos.—Con atento B. L. M. nos ha remitido el Sr. Detraux, Director del ferrocarril de Torralba á Soria, un prospecto de los billetes á precios reducidos que han acordado expedir las compañías ferroviarias con motivo de la Exposición de París.

El exceso de original nos impide hoy su publicación.

La pesca de un burro.—No se trata de un hecho fantástico, sino real y positivo.

La tripulación del vapor «Gallo», que hace pocos días llegó á la Coruña, ha pescado en la costa de Portugal, á las alturas de las islas Berlingas, nada menos que un pollino.

Navegando el citado buque por aquellas aguas, divisóse desde á bordo un bulto informe que nada daba de un modo desesperado, agitando el agua y ocultándose y apareciendo alternativamente en las encrespadas olas.

Todo el mundo creyó que se trataba de un cetáceo y se dispusieron lazos y arpones para cogerlo. Júzguese de la sorpresa de todos al ver aparecer el burro, que, medio ahogado, apenas podía sostenerse á flote.

Como el naufrago no pudo decir nada pues ha perdido el habla con el susto, se ignora su procedencia.

Supónese que una ola lo arrebató de la cubierta de algún otro buque ó que desde la costa fué arrastrado mar adentro. El capitán del «Gallo» se reservó la propiedad del animalito, considerándolo buena presa.

Anuncios de calor.—El presente verano parece que va á ser uno de los más calurosos; y no lo decimos porque nos lo haga presumir la elevada temperatura de estos días, contra la cual, según costumbre, es unánime la protesta.

Según los sabios, las presencias de grandes manchas en el sol corresponde á fuertes períodos de calor, y siendo esto exacto, no cabe duda de que en esta temporada sudamos ya no el hilo, sino la tonelada, pues el astrónomo monsieur el abate Mareux, haciendo el domingo observaciones en el Palacio de la Óptica de la Exposición, ha descubierto una nueva mancha solar muy notable, que forma parte de un grupo cuyo diámetro calcula dicho señor en unos 40.000 kilómetros.

La nueva mancha observada por el abate Mareux será muy pronto visible sin necesidad de anteojos alguno, y después de ella prevé dicho astrónomo que aparecerán otras en Julio, Agosto y Septiembre, lo cual anuncia grandes calores.

De modo que ya podemos estar prevenidos para lo que nos espera si se confirman tales predicciones.

Enfermo.—Continúa en el mismo estado, que cuando publicamos el número anterior, el Excelentísimo Sr. Marqués de la Vilueña.

Vivamente deseamos una pronta y franca mejoría.

El Sr. Párres.—Según nos dicen del Burgo de Osma, es esperado en aquella villa el ilustrado diputado á Cortes por el distrito nuestro querido amigo don José Párres. Después de permanecer algunos días en el Burgo y de visitar algunos pueblos de su distrito, el Sr. Párres vendrá á esta capital para concurrir á las tradicionales Fiestas de San Juan.

El Orbe Católico.—El número 7.º de la notable revista de religión, «El orbe católico» contiene el siguiente sumario:

Portada.—«El corazón de María.» Texto.—«Crónica.» «El Taumaturgo de Salamanca,» por Don Francisco Jarrin.—«Ponge Liagu,» por R. Rodríguez. «Las fiestas del Santísimo Corpus Cristi,» por el Excmo. Sr. Don Gerardo Mullé de la Cerda. «El Corpus en Granada,» por el M. I. Dr. A. M. «Custodias de Cádiz y Carrión de los Condes,» por F. V. «El Corpus en Roma,» «Los R. R. Prelados y el Sacratísimo Corazón de Jesús,» por Bernardino Martín Minguéz. «La omnipotencia é inmensidad de Dios,» por Tajón. Ilustraciones de Hastoy, Sampedro, Rivera y Marinas.

Sr. Alcalde.—A pesar de lo que denunciáramos en nuestro número anterior, continúa estacionado en la calle del Ramillete el carro de la basura, con notable perjuicio de la salud pública é incomodidad del vecindario, que tiene derecho indiscutible á que se le atienda en sus peticiones, cuando éstas son justas.

Si la calle de referencia ha de permanecer convertida en un estercolero proponemos á la Corporación municipal que se le cambie el nombre, por que resulta irónico llamarse calle del «Ramillete» una vía pública que está completamente abandonada respecto á policía y limpieza.

Tiro Nacional.—Todos los que estén conformes con la idea de constituir en esta capital la sociedad «Tiro Nacional», se reunirán el próximo domingo á las once de la mañana, en el salón de Sesiones de nuestro Ayuntamiento.

De esperar es que dada la importancia del asunto la concurrencia sea numerosa, y estén representadas todas las clases sociales.

AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Tierno Corazón Sagrado, nido de amores sin fin, ¡qué dulce fuera á tu lado siempre vivir! ¡Cuanta alegría sintiera al verme cerca de Ti, si en tu llaga yo pudiera siempre vivir! En tí, Corazón amante que escondes tesoros mil, quiero rendido y constante siempre vivir. Y después de haberte amado ya sintiéndome feliz, después de haberte adorado, después... morir. Renuncio al placer del mundo; quiero vivir para Ti; quiero cantar tus amores hasta morir. Quiero tu gloria y tu fama por el mundo repetir; quiero encendido en tu llama por Ti morir.

Narciso PEÑAFLOR.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en los días 15 y 16 de Junio.

Día 15. Señaló los precios á que han de abonarse á los pueblos los suministros que se hagan en este mes, á las tropas del Ejército y Guardia civil.

—Quedó enterada de un oficio del Sr. Gobernador interesando se destine en el Hospital de esta ciudad local adecuado para las enfermas que el señor médico encargado de la Higiene envía al establecimiento, disponiendo se ordene á la Directora provea á dicha necesidad.

—Igualmente lo quedó de haber sido nombrado para el referido servicio de Higiene el Profesor médico don Valentín R. Guisande.

—Dispuso se reclamase del Ayuntamiento de Lomana el dictamen de dos Letrados que previene la ley y debió acompañarse á la instancia de dicha Corporación solicitando se le autorice para litigar.

—Acordó quede retirada y sin curso como desea el interesado la renuncia presentada por el cajista de la imprenta provincial don Marcos Moreno.

—Resolvió se pidan explicaciones á la señora Directora del Hospital del Burgo acerca de las dificultades que dice presentarse para las obras que proyectaba realizar en dicho establecimiento.

—Evacuó los informes interesados por el Sr. Gobernador acerca del expediente instruido por el Ayuntamiento de Fuentelsaz para la limpia y apertura de acequias y respecto de reclamación de Don José María Lafuente contra la cuota señalada al mismo en Cihuela respecto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Día 16. —Autorizó al Sr. Jefe de la Carcel para que proceda á la vacuna de los presos en la Correccional y de Audiencia.

—Relevó á don Toribio Gil del cargo de Concejal de Valdanzo.

—Dispuso se dé conocimiento á Contaduría y á la familia de la interesada del fallecimiento en el Manicomio de San Baudilio de la sirvienta Francisca Vera, natural de Pedrajas, asilada en aquel establecimiento por cuenta de la provincia.

—Concedió treinta días de licencia para atender al restablecimiento de su salud al Depositario de provinciales D. Tomás Ramírez.

—Acordó pedir antecedentes para resolver lo proceda en el expediente de la elección de concejales verificadas en el pueblo de Cabrejas del Pinar, en Mayo último.

—Evacuó los informes interesados por el señor Gobernador, acerca de los asuntos siguientes:

—Queja de Gaspar Tutor, de Golmayo, contra el Ayuntamiento que le obliga á servir el cargo de Aiguacil.

—Instancia del Ayuntamiento de Agreda solicitando autorización para abonar de los fondos del municipio los impuestos del 1 y 5 por 100 que corresponden á los preceptores de su presupuesto.

—Reclamación de Santiago Jiménez y otros, vecinos de Fuentes de Magaña, contra las multas que se les impusieron por roturación arbitrarias.

—Expediente de deslinde de los términos de Lería y La Vega.

Una tarde en el Monte.

El miércoles último, tuvo lugar, como anunciábamos en nuestro número anterior, la compra del toro de la cuadrilla de San Blas.

A las tres de la tarde, poco más ó menos, todos los invitados por el señor Rioja, Jurado de la referida cuadrilla, unos en coches, otros en briosos caballos, partimos del Collado hacia el monte para proceder á la busca y captura del cornúpeto.

Una vez en Valonsadero, lo más animosos marcharon á verificar la compra mientras otros, tendidos en el suelo, gozaban del panorama, y muchos, al amparo de la sombra que proyectaban los coches y sentados en cómodas sillas, formaban animada tertulia.

También hubo alguno, como nuestro buen amigo Mena, que dejándose de tertulia, panorama y toros, se puso á perseguir grillos.

De vuelta los compradores empezaron á servir una espléndida merienda con que el Jurado y la Jurada obsequiaban á sus numerosos invitados.

Más de setenta comensales, presididos por los señores Rioja y Sopranis, se sentaron alrededor de la estrecha y larga mesa, muy bien puesta y adornada con ramos de flores por las señoras esposa y hermana del señor Rioja y la hermosa señorita de Sánchez-Malo. A tales preparativos tenía que seguir digna segunda parte y, efectivamente, allí no faltó nada: viandas exquisitamente aderezadas, abundantes en número y calidad, entremeses, postres variados, dulces, pastas, vinos generosos, café y tabacos y como si esto fuera poco, servido por la propia Jurada y sus ayudantas lo que hacía aún más sabrosos los platos; nada, ¡miel sobre hojuelas!

Innecesario es decir que en toda la tarde no decayó un momento la animación de los asistentes al trascendental acto de la compra del toro. La expansión subió de punto y la nota de simpática cordialidad y franqueza se puso más de manifiesto, con los brindis poéticos que se pronunciaron al acabar lo que la distinguida Jurada llamaba, modestamente, merienda y nosotros calificamos de banquete.

En la imposibilidad de reproducir todos los brindis, solo insertamos, por la impresión que produjo, el de nuestro respetable compañero de redacción Sr. Sánchez-Malo que improvisó la siguiente quintilla:

Todos brindáis y yo lloro, por que advierte en mi vejez, y lo siento y lo deploro, que no volveré otra vez á ver la compra del toro.

Una protesta general de afecto y simpatía al ilustrado juriscónsulto demostró á este cuan lejos estábamos los allí reunidos de conformarnos con su brindis.

Enseguida empezaron los preparativos de regreso y poco después el que, en medio de las sombras de la noche, atravesara la déhesa y desconociera nuestros usos y costumbres, vería cruzar sorprendido allá en la carretera una cabalgata compuesta de ginetes y de más de quince carruajes, que, envuelta en la luz de numerosas bengalas y produciendo infernal alboroto, desfilaría ante su vista como fantástica visión.

La entrada en la capital resultó lucida. La Rondalla Soriana obsequió con una serenata á los Jurados, cantando coplas ad hoc.

Reiteramos las gracias desde aquí á los señores de Rioja por las atenciones que les merecimos en una fiesta de la que guardarán grato recuerdo cuantos concurren á ella, y cuyos nombres no citamos por falta de espacio y por temor á que nos sea infiel la memoria incurriendo en omisiones lamentables.

Desde Madrid.

Madrid 21 Junio. Esta mañana á primera hora fué cerrado el Círculo de la Unión Mercantil, centro de todos los organismos afectos á la Unión Nacional.

A las diez ya tenía en su poder el presidente del mismo Sr. Minuesa, el oficio del gobernador decretando la clausura.

Acto seguido se colocó á la puerta del referido centro este cartelito:

«Por mandato de la autoridad queda cerrado este círculo hasta nueva orden.»

Esto ha sido como puede suponerse la principal conversación del día y el objeto de todos los comentarios.

El ministro de la Gobernación ha asegurado esta tarde que en las declaraciones hechas por los comisionados que vieron á la Reina, al fiscal de esta Audiencia, dijeron que en dicha audiencia real no hablaron nada de resistencia al pago ni calificación de agio la operación del empréstito.

El aspecto de la Villa y Corte durante el día ha sido casi normal. El público no ha tomado parte en lo que ha dado en llamarse manifestación del comercio. La gente discurre por las calles como si no pasara nada. Algunas tiendas están cerradas; de estas unas por completo y otras solo han cerrado los escaparates. Hay que añadir que hay un buen número de comercios abiertos completamente y es creencia casi general que mañana serán muchas más las tiendas que se abrirán porque es insostenible para los intereses del comercio que si gue indefinidamente el cierre.

En la Carrera de San Jerónimo, Arenal y otros puntos donde el pavimento es de asfalto, han sido cubiertas con una ligera capa de arena para que no resbalen los caballos, pero los que han pasado hasta ahora solo pertenecen á los simones y carruajes particulares.

Seguen los embargos á los morosos. Hoy han estado los agentes ejecutivos embargando en casa de Costa, Rúiz de Velasco, Uruguru, Lorenzale y en El Liberal.

Al lado de las noticias de Madrid, poco interés pueden ofrecer las que llegan de China y del Africa del Sur.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA.

Madrid 21 (11 n.) Las calles ofrecen el aspecto ordinario sin que se haya alterado nada la vida normal de Madrid, á pesar de lo que se anunciaba para cuando comenzara el embargo de establecimientos.

Hoy ha sido cerrado el Círculo industrial.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.						De Alcuéza á Soria.			Coches correos.				Oficinas públicas.			
Kilrs	ESTACIONES.	PRECIOS.			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES.	Tren correo	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	rodas clases	rodas clases		Horas de sd ^a	Horas de sd ^a			Salida.	Llegada.			
	SORIA.				9,15 n.	4,30 t.	Alcuéza.	1,35 n.		Soria á Tarazona . . .	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.	Gobierno Civil.	9 m. á 1 t.
11	Navalcaballo.	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torraiba.	2,11		Id. á Valdeavellano. . .	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.	9 m. á 1 t.
19	Quintana Redonda.	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.	2,28		Id. id.	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provinc.	9 m. á 1 t.
28	Tardelcuende.	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.	2,49		Id. á Burgos.	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Hacienda.	9 m. á 1 t.
33	Matamá.	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.	3,25		Id. á Burgo de Osma. . .	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Obras Públicas.	9 m. á 1 t.
44	Almazán.	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Coseurita.	4		Id. á Calahorra.	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Banco de España.	9 m. á 1 t.
51	Coscurita.	6,70	4,55	2,75	11,24	6,12	Almazán.	4,22		Id. á Almarza.	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal.	9 m. á 1 t.
60	Adradas.	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamá.	4,46		Id. á Ventas de Ciria. . .	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Correos (certificados).	8 á 10 m. á 1 t.
76	Radona.	9,90	6,80	4,10	12,18		Tardelcuende.	5,3						Montes.	10 m. á 1 t.	
86	Miño.	11,40	7,65	4,05	12,37		Quintana redonda.	5,29						Registro de la propieda.	10 m. á 1 t.	
94	Torraiba.	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcaballo.	5,39						Instituto provincial.	9 m. á 1 t.	
94	Alcuéza.	13,55	9,25	5,55	1,17 llig		SORIA.	llg. 5,59 m.	llg. 9,4					Giro mútuo.	9,30 m. á 2,30	

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA.

El Médico Oculista Señor Gavidia, que tiene establecida su consulta definitivamente en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo, las consultas serán absolutamente gratuitas.

CASINO DE NUMANCIA

Durante toda la temporada de verano se sirven los exquisitos helados en dicho casino, así como á domicilio.

También se expendrán sifones á 20 céntimos de peseta previo depósito por el casco.

“LA URBANA,”



“LA URBANA,”

Compañía anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75 000,000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía.

Ha satisfecho por 187.813 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde además de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riesgos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA-URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, á

cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por una módica cantidad al año se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia, SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecien prácticamente sus beneficios.

Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes sus objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequeñísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA

Conde de Gómara I, principal SORIA

Se necesitan Agentes en Almazán y Agreda.